

Murcia: Las asumen, pero no están de acuerdo

Murcia (Corresponsal) — El primer paquete de transferencias fue asumido ayer por el Consejo Regional de Murcia. Estas primeras competencias afectan a materias de Agricultura, Turismo y Administración Local, estando previsto que el día 1 de julio sean traspasadas nuevas materias, referidas a urbanismo, actividades nocivas e insalu-

bres, ferias interiores, transportes, cultura y sanidad.

En el acto celebrado ayer en el palacio provincial, asistieron, entre otros, el secretario general técnico del Ministerio de Administración Territorial, Jaime Rotondo Ruso, y el presidente del órgano preautonómico, Andrés Hernández Ros, quien señaló que el ente murciano no está de acuerdo con los medios en que les han sido transferidas las primeras competencias, sin embargo, a pesar de ser conscientes de que no llegan en condiciones ventajosas, han decidido asumirlas.